

discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago mensual de comisión del cajero automático a BBVA Bancomer por la cantidad de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) y \$ 1,600.00 de IVA, de enero a diciembre del 2018, con un total de \$ 139,200.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N).

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del décimo sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba la renta mensual de los siguientes inmuebles:

a). Predio rustico LA HIGUERITA utilizado como vertedero para los residuos orgánicos e inorgánicos de este municipio, con un costo mensual de \$ 13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N), propiedad de la C. MARÍA BERTHA MARGARITA OROZCO MENDOZA.

b). Casa habitación con domicilio en la calle Hidalgo esquina Ramón Corona en la cabecera municipal, propiedad de la C. JOSÉ SANDOVAL VITELA, con un costo mensual de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N), destinada para la Dirección de Seguridad Pública.

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del décimo séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de manera mensual del servicio por contrato de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo de octubre a diciembre del 2019, por la cantidad de \$ 5,423.00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N).

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del décimo octavo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de la Banda Vida Recia y sonido para el día 29 de enero en la plaza principal con motivo de las fiestas patronales 2019, por la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N).

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del décimo noveno punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de la Banda Tequetexpan y sonido para el día 30 de enero en la plaza principal con motivo de las fiestas patronales 2019, por la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N).

Alfredo Castro R.  
Guillermina Garcinu Castro.

~~Mayra P.~~  
Vidal Llamas Avila

Robles M.  
Maria Castro Sandoval

AM

*[Handwritten signature]*